

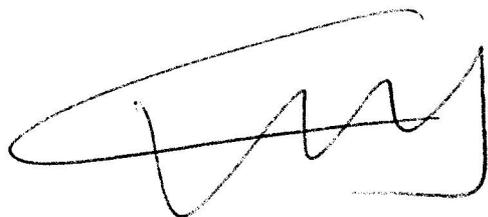
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Diputada por Vizcaya, Dña. Margarita PROHENS RIGO, Diputada por Baleares, Dña. María Auxiliadora PÉREZ DÍAZ, Diputada por Las Palmas, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

La tensión existente en torno a la aprobación o no en Consejo de Ministros del anteproyecto de la denominada Ley Trans, está alcanzando niveles increíbles. En un nuevo capítulo mediático, cobra relevancia la llamada de atención de destacadas dirigentes socialistas, tanto del Gobierno como del propio partido, incluida alguna ministra y ex ministra al Presidente del Gobierno señalando que "si aceptamos la ley de Irene Montero, nos cargamos el movimiento feminista" según refieren algunos medios de comunicación.

- ¿Considera el Gobierno de España que este texto normativo puede liquidar el movimiento feminista?
- En caso afirmativo, ¿Por qué?
- En caso negativo, ¿Por qué existen entonces discrepancias en el seno del Gobierno de coalición?

Madrid, 22 de marzo de 2021



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo.:

LAS DIPUTADAS

